

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA

PERLAS DE ORIENTE LUXURYPEARL CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del 2013, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Alonso de Torres 5/N y Avenida del Parque, Centro Comercial el Bosque, Of. 17 a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía

- Sra. Silvia Gallegos Happle, propietaria de 200 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 200;
- Sra. Natalia Torres Gómez, propietaria de 200 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 200;

Los socios presentes designan a Natalia Torres para que actúe en calidad de Presidente Ad Hoc y a la Sra. Silvia Gallegos con el fin de que actúe en calidad de Secretaria Ad Hoc, por esta ocasión.

La Presidenta pide que por Secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013. 2) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe del GERENTE GENERAL sobre el ejercicio económico del año 2013. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.-

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de las socias presentes.-

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 13h30, firmando para constancia todos las socias por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-

Natalia Torres Gómez

Natalia Torres Gómez

PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

GENERAL DE SOCIOS

Silvia Gallegos Happle

Silvia Gallegos Happle

SECRETARIO DE LA JUNTA

GENERAL DE SOCIOS

Natalia Torres Gómez

Natalia Torres Gómez

SOCIA

Silvia Gallegos Happle

Silvia Gallegos Happle

SOCIA